

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 5777 EXTRAORDINARIA**  
CELEBRADA EL VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5786 DEL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2014

---



**TABLA DE CONTENIDO**

**PÁGINA**

ARTÍCULO ÚNICO. Comunicado del Consejo Universitario sobre el Programa de Atención Integral en Salud (PAIS).....	2
--	---

Acta de la sesión **N.º 5777, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día viernes veintidós de noviembre de dos mil trece.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Eliécer Ureña Prado, director, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Rita Meoño Molina, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Srta. Daniela Salas Blanco y Srta. Yuliana Quesada Quesada, sector estudiantil, y Mag. Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y nueve minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

Ausentes con excusa: Srta. Yuliana Quesada y la Mag. Saray Córdoba

El señor director del Consejo Universitario, M.Sc. Eliécer Ureña, da lectura al punto único de la agenda:

**PUNTO ÚNICO:** Comunicado del Consejo Universitario sobre el Programa de Atención Integral en Salud (PAIS).

### **ARTÍCULO ÚNICO**

#### **Comunicado del Consejo Universitario sobre el Programa de Atención Integral en Salud (PAIS).**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA expone que ayer se reunieron el Dr. Jorge Murillo, el Ing. Francisco Aguilar, el Sr. Carlos Picado, la Dra. Rita Meoño y su persona para elaborar una propuesta, la cual puede servir de base para trabajarla hoy.

Considera que la propuesta es muy equilibrada, pues en ella se está llamando al diálogo entre el Síndeu y la Administración, además de defender el derecho a la salud; es decir, se hace un llamado al diálogo que es en lo que piensa que el Consejo Universitario puede intervenir ante esta situación.

Reitera que se puede tomar dicho documento como base, antes se hará la lectura de este y se entregará una copia a cada miembro.

Posteriormente, se va a ir revisando el texto y afinando los aspectos que estimen pertinentes.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA expone el documento, que a la letra dice:

Antes de leer el texto, procede a dar lectura a la nota de la M.Sc. Saray Córdoba que, a la letra dice:

*Reciba un cordial saludo. Por este medio le comunico que no podré estar presente en la sesión extraordinaria N.º 5777 del día 22 de noviembre de 2013.*

*Lo anterior, debido a que tenía un compromiso de impartir un taller en el Ministerio de Hacienda.*

*Atentamente,*

*M.Sc. Saray Córdoba González*

*\*\*\*\*A las ocho horas y cuarenta y tres minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.*

*\*\*\*\*A las ocho horas y cuarenta y seis minutos, entra la Dra. Rita Meoño. \*\*\*\**

*\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta y dos minutos, entra la Srta. Daniela Salas. \*\*\*\**

*\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta y nueve minutos, entra el M.Sc. Daniel Briceño. \*\*\*\**

*A las nueve horas y veinte minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. \*\*\*\**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA informa que la Srta. Yuliana Quesada comunica que un familiar tiene un problema de salud, razón por la cual le es imposible integrarse a la sesión.

*\*\*\*\*A las nueve horas y veintitrés, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.*

*A las doce horas y cuatro minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. \*\*\*\**

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA somete a votación la propuesta de acuerdo con las modificaciones recomendadas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario, considerando los acontecimientos que vive la Universidad de Costa Rica, a raíz de la situación de huelga de los trabajadores y las trabajadoras del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS).

**ACUERDA:**

Comunicar a la Rectoría, a los (las) trabajadores(as) del PAIS, al Síndeu y a la comunidad universitaria el siguiente pronunciamiento.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Pronunciamiento en relación con la situación actual**  
**del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS)**

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* y ante los últimos acontecimientos relacionados con el movimiento de huelga sostenido por las trabajadoras y los trabajadores del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) que prestan servicios en los Ebáis de Curridabat, Montes de Oca y La Unión, el Consejo Universitario demanda tanto a la Rectoría como a la representación de los trabajadores y las trabajadoras de los Ebáis y al Síndeu, fortalecer el diálogo en búsqueda de consensos entre las partes, de manera que sea posible avanzar en la solución del conflicto, el cual muestra, en este momento, un estado de estancamiento inconveniente para todas las partes involucradas.

Este Consejo ha tenido la oportunidad de recibir, en los últimos días, a los representantes de los trabajadores y las trabajadoras del PAIS y del Síndeu, y de escuchar sus planteamientos, así como los de la Rectoría en cuanto a sus gestiones. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por las partes, es evidente que estos no han sido suficientes; más bien, el conflicto se ha agudizado.

No obstante el tiempo transcurrido, no se vislumbra una solución y esto compromete, en primera instancia, el derecho a los servicios de salud de las comunidades; además, genera percepciones erradas sobre nuestra Universidad a partir de la información sesgada que las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social han manifestado en los medios de comunicación y, finalmente, no contribuye a la resolución de la situación laboral de las trabajadoras y los trabajadores del PAIS.

Este Consejo hace un llamado vehemente para que la Rectoría y las trabajadoras y los trabajadores utilicen el mecanismo del diálogo orientado por los principios universitarios a los que nos debemos, como base fundamental para encontrar soluciones. En ese sentido, solicitamos se instale de inmediato una mesa de negociación permanente y se considere seriamente la inclusión de una instancia mediadora universitaria externa a las partes, con el objetivo de crear un espacio más apropiado para encontrar la solución óptima a este conflicto.

Recomendamos a las partes flexibilizar y reconsiderar sus posturas actuales y plantear acciones concretas en aras de una mejor negociación. Para ello, el Consejo Universitario les solicita se comprometan inicialmente con lo siguiente:

- a) A la Administración: realizar un estudio detallado del perfil de las funcionarias y los funcionarios del PAIS, con el fin, por un lado, de identificar el mayor número de trabajadores y trabajadoras que la Universidad estaría en capacidad de contratar, y que, por otro, permita definir las acciones que la Universidad tendrá que emprender con otras instituciones, en procura de lograr la estabilidad laboral del personal del PAIS.

- b) **A las trabajadoras y los trabajadores del PAIS: en tanto no se deponga el movimiento de protesta, asumir la responsabilidad de ofrecer servicios esenciales en cada Ebáis, de manera que no se comprometan los servicios de salud que se brindan a la población usuaria de las comunidades involucradas.**

**Asimismo, solicitamos a toda la comunidad universitaria informarse y participar activamente en la búsqueda de soluciones a este conflicto, siempre en el marco del diálogo, la tolerancia y el respeto que debe caracterizarnos.**

**En momentos críticos como este, la Universidad de Costa Rica, a lo largo de su historia, ha demostrado que los principios y valores humanistas y democráticos sustentan todo su quehacer, lo que la ha convertido en un referente fundamental para la sociedad costarricense. La situación que actualmente nos aqueja, debe convertirse en una nueva oportunidad para demostrar nuestra capacidad de resolver situaciones complejas que afectan a nuestra Institución y al país en general.**

#### **ACUERDO FIRME**

A las diez horas y ocho minutos, se levanta la sesión.

*M.Sc. Eliécer Ureña Prado*  
*Director*  
*Consejo Universitario*

**NOTA:** *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*





